



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 26 de febrero de 2019  
DM-290-2019

Señor  
Carlos Torres Salas  
Director General  
Imprenta Nacional

Estimado señor:

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 del Bicentenario incluyó el Proyecto Ciudad Gobierno, el objetivo del mismo es agrupar en un mismo espacio geográfico parte de las instituciones del Gobierno Central con sede en el casco central de San José, de forma tal que se oriente el reordenamiento de la capital costarricense a partir de un desarrollo urbano planificado.

Este proyecto busca dar un avance importante en la modernización de la prestación de servicios por partes de las instituciones gubernamentales; permitiendo dar agilidad a la tramitología con la que tienen que lidiar los usuarios de estos servicios públicos al concretar su localización en un espacio geográfico de fácil acceso, en las cercanías del sector sur de la capital. Parte de la importancia de este proyecto radica en la inyección de dinamismo económico y mejoramiento social del sector sur de la capital por medio de edificaciones y espacios urbanos funcionales, con eficiencia ambiental y energética, diseñados específicamente para la gestión institucional; con el complemento de actividades de servicios, comercio y amenidad.

Por otra parte, en cuanto a las finanzas del Estado, se pretende lograr una reducción sustantiva de los gastos por concepto de alquileres y arrendamientos de edificaciones, maximizando el uso de los recursos estatales en el largo plazo.

Durante la Administración 2014-2018, las instituciones que formaban parte del proyecto, contaban con un enlace designado por el jerarca, los cuales se encargaban de participar activamente en la recolección de la información para establecer las prioridades y necesidades de infraestructura y servicios de cada entidad.

En el año 2015 se realizó un censo en cada institución con el fin de conocer la cantidad de funcionarios, requerimientos espaciales, cantidad de vehículos, montos de pago de alquileres y servicios, así como la tendencia de crecimiento institucional a 20 años, con el propósito de elaborar los perfiles del proyecto según la Guía Metodológica General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

DM-290-2019  
Pág. 2

Con el propósito de actualizar la información antes mencionada, se les solicita designar un funcionario que sea el enlace institucional o bien, se ratifique el enlace de la Administración anterior; para continuar con el proceso de actualización de los perfiles de las instituciones; es importante que la persona designada tenga acceso a información de carácter administrativo, por lo que se sugiere la figura de la Oficialía Mayor o Dirección Ejecutiva. Dicha información debe ser enviada a la siguiente dirección electrónica [procigo@mopt.go.cr](mailto:procigo@mopt.go.cr), con el propósito de reanudar el proceso de recolección de información y dar conclusión a los perfiles institucionales lo antes posible.

De la manera más atenta, le solicito la remisión de la información de la matriz adjunta (Censo PROCIGO) y el nombre de la persona designada antes del próximo 8 de marzo, de tal forma que el trabajo interinstitucional se complete para este proyecto de interés nacional. Con el propósito de atender las consultas referentes a la matriz, por favor contactar al señor James San Lee al correo electrónico [jsanleec@mopt.go.cr](mailto:jsanleec@mopt.go.cr) o a los teléfonos 2523-2428/2523-2427.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

